



MEMORIA Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

OBRA: Trabajos de trasplante de arbolado situado en parcelas 2276 y 2278 de zona verde situada en C/ Remirio de Goñi, Etxabakoitz Norte.

CONT_OBRA 2026/29

1. OBJETIVO:

El Ayuntamiento de Pamplona está tramitando un Plan Especial de Actuación Urbana (PEAU) en Etxabakoitz Norte para que se puedan construir viviendas de alquiler asequible destinadas especialmente a la emancipación juvenil. Las viviendas se edificarán en dos parcelas (nº2276 y nº2278), ubicadas en la zona verde de mayor superficie de la parte central de la calle Ramiro de Goñi.

El objeto del contrato a licitar reside en ejecutar los trabajos necesarios para preservar el patrimonio arbóreo de la ciudad y en concreto la infraestructura verde compuesta de arbolado maduro existente en las dos parcelas mencionadas, llevando a cabo el trasplante de los ejemplares afectados por las obras.

2. UBICACIÓN, ESTADO Y MODIFICADO:

La ubicación de las parcelas a edificar corresponde con las esquinas sureste (nº 2276) y suroeste (nº 2278) de la zona verde de referencia. En las mismas existe un patrimonio arbóreo repartido en las tres parcelas catastrales como se indica en la imagen:



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

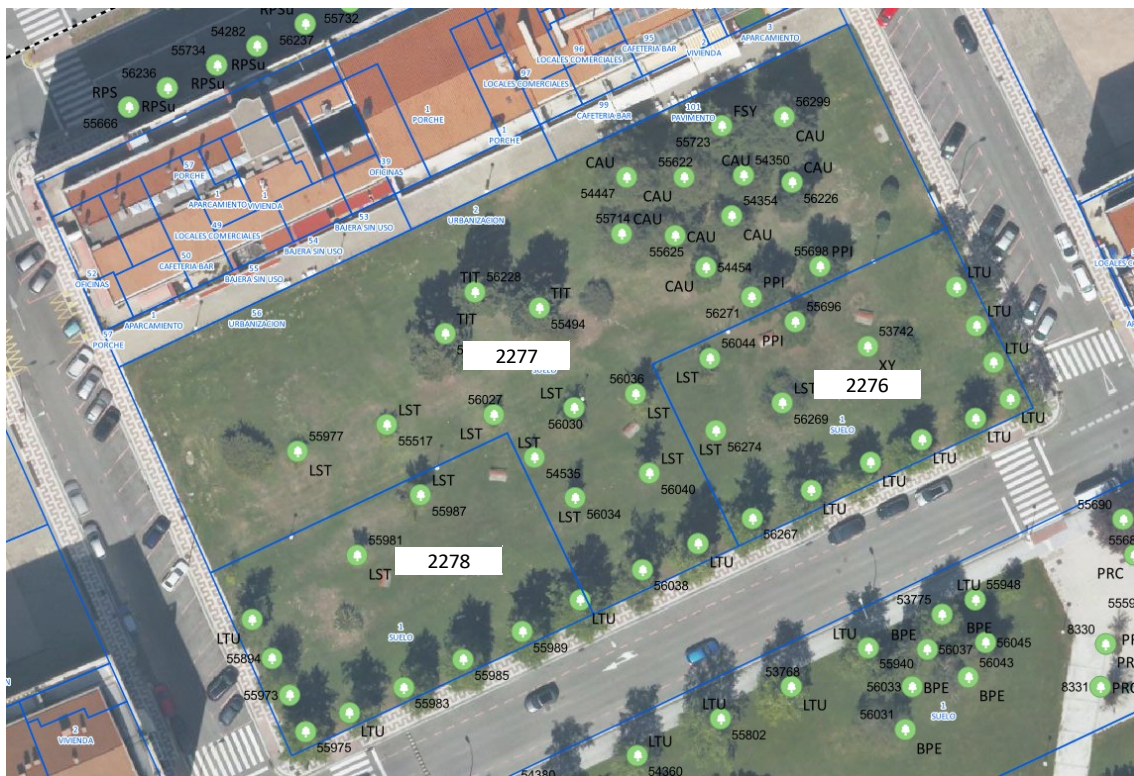
ÁREA DE CONSERVACIÓN URBANA Y SANIDAD

Dirección/Administración de Zonas
Verdes

HIRI KONTSERBAZIOKO ETA OSASUNEKO
ALORRA

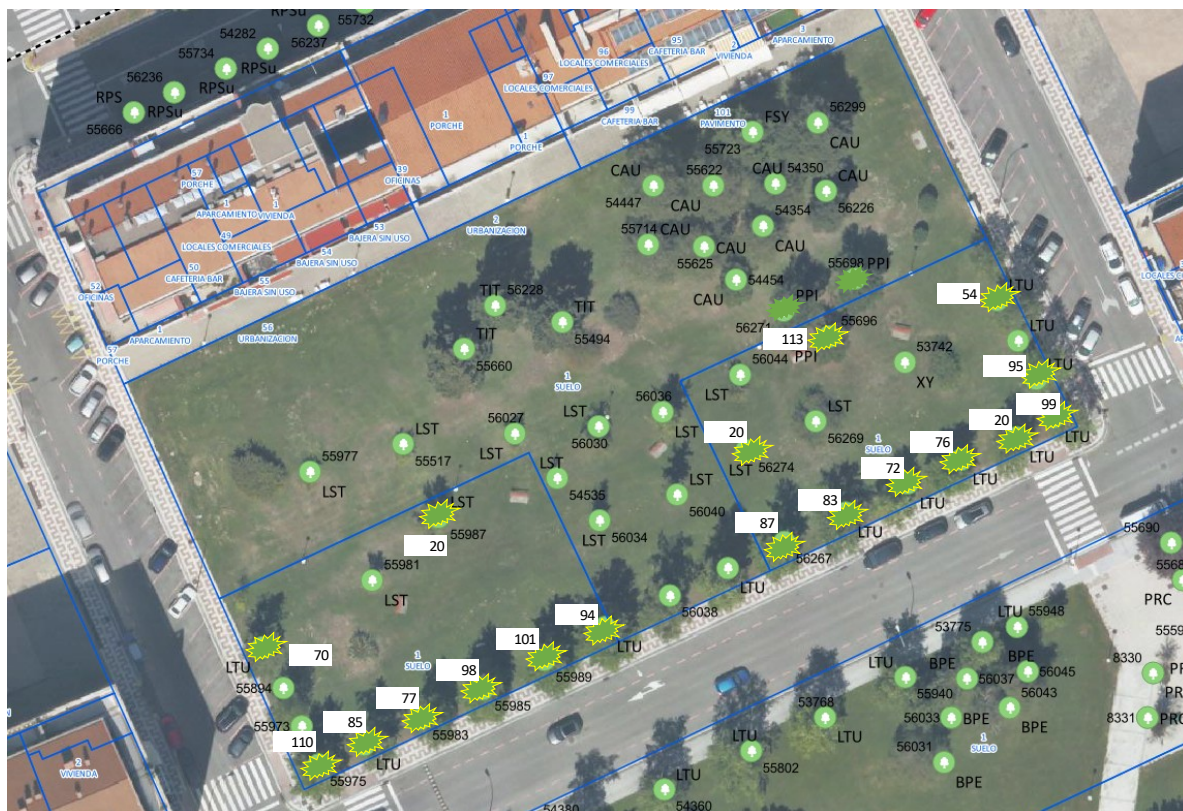
Berdeguneetako Zuzendaritza eta
Administrazioa

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es





El inventario y las características dendrométricas del arbolado situado en las parcelas a edificar se aprecia en la siguiente imagen y se detalla en las tablas subsiguientes:



Parcela	nº	gid	id_especie	cat_veg_especie_n_cientifico	perimetro_tronco (cm)
2276	1	56267	LTU	Liriodendron tulipifera	87
2276	2	55694	LTU	Liriodendron tulipifera	83
2276	3	53744	LTU	Liriodendron tulipifera	72
2276	4	53748	LTU	Liriodendron tulipifera	76
2276	5	54199	LTU	Liriodendron tulipifera	20
2276	6	54203	LTU	Liriodendron tulipifera	99
2276	7	54201	LTU	Liriodendron tulipifera	95
2276	8	54197	LTU	Liriodendron tulipifera	54
2276	9	56274	LST	Liquidambar styraciflua	20
2276	10	55696	PPI	Pinus pinea	113

Parcela	nº	gid	id_especie	cat_veg_especie_n_cientifico	perimetro_tronco (cm)
2278	1	55892	LTU	Liriodendron tulipifera	70
2278	2	55975	LTU	Liriodendron tulipifera	110
2278	3	55979	LTU	Liriodendron tulipifera	85
2278	4	55983	LTU	Liriodendron tulipifera	77
2278	5	55985	LTU	Liriodendron tulipifera	98
2278	6	55989	LTU	Liriodendron tulipifera	101
2278	7	56032	LTU	Liriodendron tulipifera	94
2278	8	55987	LST	Liquidambar styraciflua	20



3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos a realizar mediante esta contratación, consistirán en el trasplante del arbolado situado en las parcelas a edificar.

A la vista del porte de los ejemplares a trasplantar y siguiendo la Normativa Técnica, los trabajos se extenderán a lo largo de dos años o periodos vegetativos, llevándose a cabo de la siguiente forma:

A. PARADA VEGETATIVA 1:

- Repicados parciales según tamaño del ejemplar e instalación de sistema temporal de apoyo en aquellos ejemplares que se determine.
- Relleno de la excavación con enmienda indicada por el Servicio de Zonas Verdes.
- Reparación de las afecciones generadas y adecuación de la red de riego existente.

B. PERIODO VEGETATIVO:

- Riegos quincenales de los ejemplares (50 – 80 litros/riego) con ácidos húmicos diluidos.
- Seguimiento y vigilancia de la evolución de los ejemplares.

C. PARADA VEGETATIVA 2:

- Formación de cepellón definitivo, extracción y transporte.
- Plantación en ubicación indicada siguiendo indicaciones del Servicio de Zonas Verdes, incluyendo sistema de anclaje adecuado que garantice la estabilidad del ejemplar.

4. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Para la ejecución de los trabajos de implantación de la solución adoptada, es de obligado cumplimiento:

- Pliego de condiciones técnicas particulares para la contratación de los trabajos de limpieza, conservación y mantenimiento de la infraestructura verde urbana, fuentes y estanques ornamentales de Pamplona - Iruña.
- Normativa Técnica del Servicio de Zona Verdes del Ayuntamiento de Pamplona.
- NTJ_E_08E - Trasplante de grandes ejemplares.



5. PRESUPUESTO:

PARADA VEGETATIVA 1		IMPORTE	11.314,34 €
CDTC11da · m3 · Zanja duro mec<1,5m sin carg.ni tran			
83,7	Excavación en zanja por medios mecánicos, en terreno duro, con una profundidad hasta 1,5 m, i/extracción a los bordes y p.p. de medios auxiliares, sin incluir entibaciones ni apuntalamientos necesarios así como la carga y el transporte, medido el volumen ejecutado en obra.	56,26 €	4.709,23 €
CDTT18aa · m3 · Carga/trans.verted.<10km s/canon			
83,7	Carga de material sobrante con pala cargadora sobre camión basculante y transporte a vertedero situado a una distancia <10 km, considerando ida y vuelta, i/p.p. de medios auxiliares, sin canon de vertido, medido el volumen cargado en obra.	7,39 €	618,71 €
m3 Relleno de zanja con arena de río			
83,7	Relleno de zanjas con arena de río incluso transporte, carga y distribución por medios mecánicos	41,65 €	3.486,40 €
P/A Reparación afecciones riego pradera			2.500,00 €

PERIODO VEGETATIVO		IMPORTE	5.077,30 €
Ud Riegos de mantenimiento de arbolado previo trasplante			
16	Riego de mantenimiento de ejemplares previo trasplante.	317,33 €	5.077,30 €

PARADA VEGETATIVA 2		IMPORTE	50.912,73 €
CDTC11da · m3 · Zanja duro mec<1,5m sin carg.ni tran			
108	Excavación en zanja por medios mecánicos, en terreno duro, con una profundidad hasta 1,5 m, i/extracción a los bordes y p.p. de medios auxiliares, sin incluir entibaciones ni apuntalamientos necesarios así como la carga y el transporte, medido el volumen ejecutado en obra.	56,26 €	6.076,43 €
Ud. Arranque de arbolado, carga y transporte			
14	Arranque de arbol ejemplar, previo amarre de cepellón con malla ganadera, colocación de traviesas, atado del conjunto y corte de raíces pivotantes. Traslado a zona de replantación.	1.729,30 €	24.210,24 €
Ud. Arranque de ejemplar arbolado joven, carga y transporte			
3	Arranque de arbol joven, previo amarre de cepellón con malla ganadera, y corte de raíces pivotantes. Traslado a zona de replantación.	500,41 €	1.501,24 €
JPLP12cbd · u · Plant.mec.ejemp.c/c50-120,com.100% ·			
17	Plantación de árboles ejemplares de hoja perenne o caduca de 50-120 cm de perímetro de tronco, en terreno compacto, suministradas en contenedor o cepellón, en hoyo de plantación con forma de cubeta tronco-cónica de dimensiones de base inferior/base superior/altura de 120x150x100 cm, abierto por medios mecánicos, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, anclaje aereo y subterráneo, relleno y apisonado del hoyo del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamientos de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 100%, formación de alcorque y primer riego, medida la unidad completamente ejecutada. No incluye el precio de la planta.	1.124,99 €	19.124,83 €



	PARADA VEGETATIVA 1	11.314,34 €
	PERIODO VEGETATIVO	5.077,30 €
	PARADA VEGETATIVA 2	50.912,73 €
TOTAL EJECUCION MATERIAL		67.304,37 €
	G.G. 13%	8.749,57 €
	B.I. 6%	4.038,26 €
TOTAL EJECUCION CONTRATA		80.092,20 €
	I.V.A. 21%	16.819,36 €
TOTAL		96.911,56 €

6. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN TRABAJOS

La ejecución de los trabajos y la conformidad a los mismos será realizada por el Servicio de Zonas Verdes del Ayuntamiento de Pamplona, debiendo nombrar la empresa un interlocutor responsable de recibir todas las indicaciones y pautas necesarias para el correcto desarrollo del encargo.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL ENCARGO

El plazo de inicio de las actuaciones encomendadas será fijado entre el Servicio de Zonas Verdes y el adjudicatario.

En todo caso, los trabajos descritos por fases, deberán quedar finalizados y haber recibido el visto bueno por parte del Servicio de Zonas Verdes en los plazos establecidos en el siguiente cronograma.

	PARADA VEGETATIVA 1			PERIODO VEGETATIVO								PARADA VEGETATIVA 2			
LABORES A EJECUTAR	dic-26	ene-27	feb-27	mar-27	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	ene-28	feb-28
ACONDICIONAMIENTO DE CEPELLONES															
RIEGOS DE MANTENIMIENTO															
TRASPLANTE Y REPLANTACION															

8. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

Zona ubicación plantaciones.



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE CONSERVACIÓN URBANA Y SANIDAD

Dirección/Administración de Zonas
Verdes

HIRI KONTSERBAZIOKO ETA OSASUNEKO
ALORRA

Berdeguneetako Zuzendaritza eta
Administrazioa

